



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO  
JUDICIAL DE SANTA MARTA  
SALA CIVIL FAMILIA

## PASE AL DESPACHO.

Santa Marta, veintiuno (21) de agosto dos mil veinte (2020).

Ponente: Dra. Fernández de Castro.

En la fecha, paso Acción de Tutela promovida por MANUEL SANTODOMINGO MERIÑO actuando a través de apoderado contra el BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. Rad. 47.551.31.89.001-2020.00063.01 , al despacho de la Honorable Magistrada doctora MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO; informándole que, en cumplimiento a su auto de la fecha, se elaboró la convocatoria a Sala de discusión virtual del proyecto de fallo que ha de dictarse. Provea.

**LUIS GABRIEL LÓPEZ DAZA**  
Secretario Adjunto



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO  
JUDICIAL DE SANTA MARTA  
SALA CIVIL FAMILIA

## CONVOCATORIA

Ponente: Dra. Fernández de Castro.

El suscrito Secretario Adjunto de la Sala Civil - Familia, del Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Marta, CONVOCA a Sala a los Honorables Magistrados doctores ALBERTO RODRÍGUEZ AKLE y MARTHA ISABEL MERCADO RODRÍGUEZ, al despacho de la Honorable Magistrada Dra. MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO para el día, veinticuatro (24) de agosto dos mil veinte (2020), a las ocho y treinta de la mañana (08:30) A.M., con el fin de llevar a cabo la DISCUSIÓN VIRTUAL DEL PROYECTO DE FALLO en Acción de Tutela promovida por MANUEL SANTODOMINGO MERIÑO actuando a través de apoderado contra el BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A. Rad. 47.551.31.89.001-2020.00063.01.

Santa Marta, veintiuno (21) de agosto dos mil veinte (2020).

**LUIS GABRIEL LÓPEZ DAZA**  
Secretario Adjunto